



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Zoila Dulce Ceja Rodríguez.

Fecha de Elaboración: 18/07/2019

Consecutivo por Área: RN/090/2019

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	MEZA	VELAZQUEZ	MARIA HELIODORA
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombre (s)			

Periodo: 18 de julio de 2019

Lugar: Mpio de Tecomán, Colima

Objeto de la Comisión: Realizar inspección en materia de impacto ambiental

En cumplimiento a la orden de inspección No. PFPA/13.3/2C.27.5/0100/2019, de fecha 15 de julio de 2019, me constituí en terrenos de la zofemat y tgm, ubicados en el L-1 y2, manzana 10, de la playa El Real, municipio de Tecomán, Colima, lugar donde se encuentra el proyecto denominado Ampliación Restaurante Brisas se Escalera, a nombre de la C. Florinda Escalera Alcocer, quien cuenta con autorización en materia de impacto ambiental del mediante oficio resolutivo No. SGPARN/UGA.-1864/2018, de fecha 12 de junio de 2018, expedida por la dirección General de Impacto Ambiental y Riesgo Ambiental de la SEMARNAT. Nos atendió en la diligencia la C.Florinda Escalera Alcocer, con quien realizamos un recorrido por las instalaciones, se trata de un restaurante, el cual está en operación, mas sin embargo las obras del lote 2 de la planta alta no se han ejecutado y no se ha presentado el informe final y semestral. Se levantó el Acta No. 015/2019

Conclusión: Incumplimiento en algunos términos y condicionantes de la autorización en materia de impacto ambiental.

Resultados: Se levantó el Acta No. 015/2019, actualmente nos e están llevando a cabo obras constructivas

Contribución:

Que el personal de la PROFEPA Colima le da seguimiento a verificar el cumplimiento de las autorizaciones de impacto ambiental.

Atentamente

Vo.Bo.

María Heliadora Meza Velázquez

Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.